





**DATOS RELATIVOS A LAS NOTIFICACIONES QUE SE PRODUZCAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO  
(SÓLO EN EL CASO DE NO ESTAR OBLIGADOS A RELACIONARSE A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS)**

Deseo que las notificaciones que se me dirijan en el presente procedimiento se realicen por medios electrónicos.

Dispositivo electrónico y/o dirección de correo electrónico para el aviso de notificación o puesta a disposición de la misma:

Tfno. Móvil: Dirección de correo electrónico:

Deseo que las notificaciones que se me dirijan en el presente procedimiento se realicen en papel, a la siguiente dirección:

Domicilio: C. Postal:

Provincia: Municipio:

**DECLARO** bajo mi responsabilidad

- Que son ciertos los datos que figuran en la presente declaración responsable, así como la documentación unida a la misma, cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el acto declarado
- Que cumple las determinaciones y requisitos establecidos en el instrumento de planeamiento y la normativa urbanística y sectorial aplicables, encontrándose los usos declarados entre los autorizables en atención a la clase y categoría de suelo.
- Que me comprometo a mantener el cumplimiento de estos requisitos durante todo el tiempo inherente a la ocupación o utilización del inmueble.

**A los efectos de lo establecido en el artículo 138.6.b) de la Ley 7/2021, de impulso para la sostenibilidad de territorio de Andalucía, COMUNICO** que las obras/instalación se iniciaran el día ...../...../..... (en caso de no indicar fecha, se entenderá a partir del mismo día de la presentación).

La presentación de este documento faculta a la persona interesada a la ejecución de obras de lo solicitado desde el momento de su presentación, siempre que vaya acompañada de la documentación requerida en cada caso, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas

Huércal-Overa, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_  
(Firma del/de la declarante)

Fdo.: .....

**EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE**

1. La declaración responsable faculta para la ejecución de las obras desde el día de su presentación o desde aquel que expresamente haya sido indicado, **siempre que vaya acompañada de la documentación necesaria en cada caso**, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que corresponda a este Ayuntamiento.
2. De conformidad con lo previsto en la legislación básica de procedimiento administrativo común, por resolución de este Ayuntamiento se declarará la imposibilidad de continuar la actuación declarada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias:
  - La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable.
  - La no presentación ante este Ayuntamiento de la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado.
  - La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable.
  - El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto.
3. En ningún caso se entenderán adquiridas por declaración responsable facultades en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico de aplicación. Las actuaciones sujetas a declaración responsable que se realicen sin haberse presentado la misma, cuando sea preceptiva, o que excedan de las declaradas, se considerarán como actuaciones sin licencia a todos los efectos, aplicándoseles el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos sin licencia.
4. Serán responsables con carácter exclusivo de la veracidad de los datos aportados, y dentro del marco de responsabilidades establecido por la normativa aplicable, los promotores y los técnicos firmantes de los correspondientes certificados presentados, cuando proceda, pudiendo conllevar además la correspondiente instrucción de expediente sancionador.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales son tratados por el Ayuntamiento de Huércal-Overa, en función de las prescripciones de dicho marco legal y la legitimación que el mismo le confiere, con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud. En virtud de la precitada normativa, se le comunica que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, a través del Registro General de este Ayuntamiento, con domicilio en Avda. Guillermo Reyna, nº 7 de esta localidad, o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Información adicional, en la web municipal [www.huercal-overa.es](http://www.huercal-overa.es) en el enlace "Oficina virtual".